



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ACTA DE ADMISION, EVALUCION, CALIFICACION Y BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024- 2024-AS-OGIP PRIMERA CONVOCATORIA

"SERVICIOS DE INGENIERO DE SOFTWARE FRONT END WEB PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA O DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL NSRTM / COMPONENTE 2 – INGENIEROS DE SOFTWARE FRONT END WEB – POST PRODUCTIVO"

Siendo el día 23 de enero de 2025, sesiona el Comité de Selección designado mediante Formato N°28-2024-EF/48.01-COMITÉ, de fecha 27 de diciembre de 2024, para llevar a cabo el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N°24-2024-AS-OGIP– Primera Convocatoria, cuyo objeto es el "**SERVICIOS DE INGENIERO DE SOFTWARE FRONT END WEB PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA O DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL NSRTM / COMPONENTE 2 – INGENIEROS DE SOFTWARE FRONT END WEB – POST PRODUCTIVO**", integrado por:

- Janeth Tahua Roque Presidente
- Dora Yolanda Llacsá Molina Miembro
- Gianfranco Asanza Dioses Miembro

El presidente del Comité de Selección, da inicio al acto privado, a fin de dejar constancia de los actuados en el procedimiento de selección de la siguiente manera:

Durante la etapa de registro de participantes, se registraron en el SEACE un total de dieciocho (18) participantes, según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10067984353	LAGOS MORALES JOSE DAVID	03/01/2025	Válido		03/01/2025	10067984353	
2	Proveedor con RUC	10407675351	SOTO VILLALBA CESAR	10/01/2025	Válido		10/01/2025	10407675351	
3	Proveedor con RUC	10413794469	CAPRISTANO CARRILLO LUCAR	08/01/2025	Válido		08/01/2025	10413794469	
4	Proveedor con RUC	10427024453	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	03/01/2025	Válido		03/01/2025	10427024453	
5	Proveedor con RUC	10430583366	ROJAS NACCHA ROSSEL	30/12/2024	Válido		30/12/2024	10430583366	
6	Proveedor con RUC	10444564739	VENTURA CHOQUECAHUA ABEL ISAIAS	04/01/2025	Válido		04/01/2025	10444564739	
7	Proveedor con RUC	10450055684	ARIAS VELA CARLOS JOSE	02/01/2025	Válido		02/01/2025	10450055684	
8	Proveedor con RUC	10461688573	PALOMINO RETAMOZO NELSON	04/01/2025	Válido		04/01/2025	10461688573	
9	Proveedor con RUC	10704300340	TANCO PAREDES ONAN NAGAI	03/01/2025	Válido		03/01/2025	10704300340	
10	Proveedor con RUC	10758159006	RIVERA ROMAN EDUARDO DANIEL	07/01/2025	Válido		07/01/2025	10758159006	



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	10759617610	VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	01/01/2025	Válido		01/01/2025	10759617610	
12	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	13/01/2025	Válido		13/01/2025	20601483085	
13	Proveedor con RUC	20602198562	AP COMPLEMENT S.A.C.	02/01/2025	Válido		02/01/2025	20602198562	
14	Proveedor con RUC	20604807931	NATIVE LAB S.A.C.	06/01/2025	Válido		06/01/2025	20604807931	
15	Proveedor con RUC	20605775111	SOAPERU S.R.L.	28/12/2024	Válido		28/12/2024	20605775111	
16	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	11/01/2025	Válido		11/01/2025	20607396516	
17	Proveedor con RUC	20607821608	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	05/01/2025	Válido		05/01/2025	20607821608	
18	Proveedor con RUC	20611742283	TAPIA VALLEY PERU S.A.C.	08/01/2025	Válido		08/01/2025	20611742283	

Con fecha 14 de enero de 2025, se presentaron en la plataforma del SEACE, las ofertas al presente procedimiento de selección, de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10430583366	ROJAS NACCHA ROSSEL	14/01/2025	18:04:14	10430583366	14/01/2025	18:23:22	Enviado	Valido		
2	10759617610	VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	14/01/2025	22:36:47	10759617610	14/01/2025	22:38:26	Enviado	Valido		
3	10067984353	LAGOS MORALES JOSE DAVID	14/01/2025	10:44:28	10067984353	14/01/2025	16:53:50	Enviado	Valido		
4	10427024453	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	14/01/2025	18:57:35	10427024453	14/01/2025	19:10:00	Enviado	Valido		
5	10427024453	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	14/01/2025	19:33:45	10427024453	14/01/2025	19:35:49	Enviado	Valido		
6	10704300340	TANCO PAREDES ONAN NAGAI	14/01/2025	19:36:44	10704300340	14/01/2025	21:22:07	Enviado	Valido		
7	10444564739	VENTURA CHOQUEAHUA ABEL ISAIAS	14/01/2025	14:52:05	10444564739	14/01/2025	14:53:02	Enviado	Valido		
8	10461688573	PALOMINO RETAMOZO NELSON	14/01/2025	17:33:54	10461688573	14/01/2025	17:34:24	Enviado	Valido		
9	20604807931	NATIVE LAB S.A.C.	14/01/2025	23:41:15	20604807931	14/01/2025	23:41:34	Enviado	Valido		
10	10758159006	RIVERA ROMAN EDUARDO DANIEL	14/01/2025	23:03:23	10758159006	14/01/2025	23:03:51	Enviado	Valido		
11	10413794469	CAPRISTANO CARRILLO LUCAR	14/01/2025	15:59:42	10413794469	14/01/2025	16:00:22	Enviado	Valido		
12	10407675351	SOTO VILLALBA CESAR	14/01/2025	16:32:20	10407675351	14/01/2025	16:39:30	Enviado	Valido		



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Con ello, el presidente manifestó que la presente reunión tiene como fin realizar la admisión, evaluación, calificación de las ofertas presentadas al procedimiento y la adjudicación de la Buena Pro, procediendo de la siguiente manera:

Luego de la evaluación el comité acuerda solicitar subsanación de observaciones a las ofertas presentadas de los siguientes postores: **TANCO PAREDES ONAN NAGAI ítem 1, 2, 3 y 4; ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD ítem 2 y 3; SOTO VILLALBA CESAR ítem 3; CAPRISTANO CARRILLO LUCAR ítem 4; LAGOS MORALES JOSE DAVID ítem 2;** otorgándoles un plazo de un (1) día hábil contabilizados desde el día siguiente de la comunicación a través del SEACE, conforme a lo establecido en el art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, debiendo presentar la documentación subsanada únicamente a través del SEACE dentro del plazo otorgado.

Sobre el particular, como resultado de la solicitud de subsanación de ofertas a través del SEACE, se verifica que presentaron la subsanación de su oferta, los siguientes postores: **TANCO PAREDES ONAN NAGAI ítem 1; ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD ítem 2 y 3.**

Mediante correo electrónico de fecha 23 de enero de 2025, se solicitó al área usuaria su atención con la validación de las ofertas (documentación presentada como requisitos de calificación) recibidas, de conformidad con lo establecido en el numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

A través de correo electrónico de fecha 23 de enero de 2025, se recibió la respuesta del área usuaria, la cual se considera para las etapas del procedimiento de selección, según siguiente detalle:

I. ADMISIÓN

Con ello, el presidente manifestó que la presente reunión tendría como fin realizar la admisión, evaluación y calificación de la oferta presentada al procedimiento, procediendo con la revisión de los documentos obligatorios, obteniendo el siguiente resultado (Se adjunta Anexo N° 01).

ITEM 1 - Postor	Admisión
VENTURA CHOQUECAHUA ABEL ISAIAS	ADMITIDA
TANCO PAREDES ONAN NAGAI	ADMITIDA
ITEM 2 - Postor	Admisión
LAGOS MORALES JOSE DAVID	NO ADMITIDA (1)
PALOMINO RETAMOZO NELSON	ADMITIDA
ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	ADMITIDA
TANCO PAREDES ONAN NAGAI	NO ADMITIDA (2)
ITEM 3 - Postor	Admisión



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

SOTO VILLALBA CESAR	NO ADMITIDA (3)
ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	ADMITIDA
TANCO PAREDES ONAN NAGAI	NO ADMITIDA (4)
VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	ADMITIDA
NATIVE LAB S.A.C.	ADMITIDA
ITEM 4 - Postor	Admisión
CAPRISTANO CARRILLO LUCAR	NO ADMITIDA (5)
ROJAS NACCHA ROSSEL	NO ADMITIDA (6)
TANCO PAREDES ONAN NAGAI	NO ADMITIDA (7)
RIVERA ROMAN EDUARDO DANIEL	ADMITIDA

Del cuadro se aprecia lo siguiente:

- **NO ADMITIDOS (1) (2) (3) (4) (5) (7):** Por no subsanar la forma de presentación de la oferta, según lo establecido en el numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de la sección general de las bases del procedimiento, conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.
- **NO ADMITIDO (6):** En el Anexo 4 el plazo no concuerda con el periodo solicitado. Sobre el particular, el artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones establece que es subsanable la omisión de determinada información en formatos o declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica. Por lo que la presente omisión no es subsanable.

II. EVALUACIÓN

A continuación, el Comité procedió a evaluar la oferta admitida obteniendo el siguiente resultado (Se adjunta Anexo N° 02).

ITEM 1 - Postor	Orden de Prelación
TANCO PAREDES ONAN NAGAI	1
VENTURA CHOQUECAHUA ABEL ISAIAS	2
ITEM 2 - Postor	Orden de Prelación
ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	1
PALOMINO RETAMOZO NELSON	2
ITEM 3 - Postor	Orden de Prelación
NATIVE LAB S.A.C.	1
ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	2
VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	3
ITEM 4 - Postor	Orden de Prelación



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RIVERA ROMAN EDUARDO DANIEL	1
-----------------------------	---

III. CALIFICACIÓN

Producto del resultado se procedió con realizar la calificación de la oferta que obtuvo el 1er lugar en orden de prelación en cada ítem, de conformidad con el artículo 75 del Reglamento de Contrataciones del Estado. (Se adjunta Anexo N°03).

ITEM 1 - Postor	Calificación
TANCO PAREDES ONAN NAGAI	CALIFICA
VENTURA CHOQUECAHUA ABEL ISAIAS	NO CALIFICA
ITEM 2 - Postor	Calificación
ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	CALIFICA
PALOMINO RETAMOZO NELSON	NO CALIFICA
ITEM 3 - Postor	Calificación
NATIVE LAB S.A.C.	NO CALIFICA
ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	CALIFICA
VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	NO CALIFICA
ITEM 4 - Postor	Calificación
RIVERA ROMAN EDUARDO DANIEL	NO CALIFICA

Revisada la acreditación de los requisitos de calificación, las ofertas presentadas por los postores, es considerada como calificada. Se adjunta como anexos a la presente acta, los cuadros de admisión, evaluación y calificación que se elaboraron, y, vistos los resultados, se concluyó:

ITEM 1

Se otorga la Buena Pro a:

TANCO PAREDES ONAN NAGAI

RUC: 10704300340

MONTO: S/ 92,700.00

ITEM 2

Se otorga la Buena Pro a:

ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD

RUC: 10427024453

MONTO: S/ 93,600.00

ITEM 3

Se otorga la Buena Pro a:

ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD

RUC: 10427024453

MONTO: S/ 94,500.00



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ITEM 4
DESIERTO

Finalmente, se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, los miembros del comité de selección manifiestan su conformidad.

Dora Yolanda Llacsá Molina
Miembro

Janeth Tahua Roque
Presidente

Gianfranco Asanza Dioses
Miembro

ANEXO 1 - ADMISION
AS-SM-24-2024-AS-OGIP-1

"SERVICIOS DE INGENIERO DE SOFTWARE FRONT END WEB PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA O DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL NSRTM / COMPONENTE 2 – INGENIEROS DE SOFTWARE FRONT END WEB – POST PRODUCTIVO"

LITERAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	ITEM 1		ITEM 2				ITEM 3				ITEM 4				
		POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	
		VENTURA CHOQUECAHUJA ABEL ISAIAIS	TANCO PAREDES ONAN NAGAI	LAGOS MORALES JOSE DAVID	PALOMINO RETAMOZO NELSON	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	TANCO PAREDES ONAN NAGAI	SOTO VILLALBA CESAR	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	TANCO PAREDES ONAN NAGAI	VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	NATIVE LAB S.A.C.	CAPRISTANO CARRILLO LUCAR	ROJAS NACCHA ROSSEL	TANCO PAREDES ONAN NAGAI	RIVERA ROMAN EDUARDO
		10444564739	10704300340	10067984353	10461688573	10427024453	10704300340	10407675351	10427024453	10704300340	10759617610	20604807931	10413794469	10430583366	10704300340	10758159006
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración Jurada de Plazo de Entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA (1)	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA (2)	NO ADMITIDA (3)	ADMITIDA	NO ADMITIDA (4)	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA (5)	NO ADMITIDA (6)	NO ADMITIDA (7)	ADMITIDA

(1)(2)(3)(4)(5)(7) **NO ADMITIDA:** Por no subsanar la forma de presentación de la oferta, según lo establecido en el numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de la sección general de las bases del procedimiento, conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

(6) **NO ADMITIDA:** En el Anexo 4 el plazo no concuerda con el periodo solicitado. Sobre el particular, el artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones establece que es subsanable la omisión de determinada información en formatos o declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica. Por lo que la presente omisión no es subsanable.

Dora Yolanda Liacsca Molina

Miembro

Janeth Maria Tahua Roque

Presidente

Gianfranco Aanza Dioses

Miembro

ANEXO 2 - EVALUACION

AS-SM-24-2024-AS-OGIP-1

"SERVICIOS DE INGENIERO DE SOFTWARE FRONT END WEB PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA O DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL NSRTM / COMPONENTE 2 – INGENIEROS DE SOFTWARE FRONT END WEB – POST PRODUCTIVO"									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ITEM	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	% Valor. Ref.	PUNTAJE				
			100						
FACTORES DE EVALUACION									

ITEM	POSTOR	RUC	Valor Estimado	S/ 99,000.00		SOLICITA BONIFICACION	5%	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
			Oferta Menor	S/ 92,700.00					
1	TANCO PAREDES ONAN NAGAI	10704300340	S/ 92,700.00	100.00	94%	NO	0	100.00	1
	VENTURA CHOQUECAHUA ABEL ISAIAS	10444564739	S/ 96,300.00	96.26	97%	NO	0	96.26	2

ITEM	POSTOR	RUC	Valor Estimado	S/ 99,000.00		SOLICITA BONIFICACION	5%	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
			Oferta Menor	S/ 93,600.00					
2	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	10427024453	S/ 93,600.00	100.00	95%	NO	0	100.00	1
	PALOMINO RETAMOZO NELSON	10461688573	S/ 96,300.00	97.20	97%	NO	0	97.20	2

ITEM	POSTOR	RUC	Valor Estimado	S/ 99,000.00		SOLICITA BONIFICACION	5%	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
			Oferta Menor	S/ 94,500.00					
3	NATIVE LAB S.A.C.	20604807931	S/ 99,000.00	95.45	100%	SI	4.77272727	100.23	1
	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	10427024453	S/ 94,500.00	100.00	105%	NO	0	100.00	2
	VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	10759617610	S/ 96,990.00	97.43	102%	NO	0	97.43	3

ITEM	POSTOR	RUC	Valor Estimado	S/ 99,000.00		SOLICITA BONIFICACION	5%	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
			Oferta Menor	S/ 97,830.00					
4	RIVERA ROMAN EDUARDO DANIEL	10758159006	S/ 97,830.00	100.00	101%	NO	0	100.00	1

Dora Yolanda Llacsá Molina

Miembro

Janeth Maria Tahua Roque

Presidente

Gianfranco Asanza Dioses

Miembro

ANEXO 3 - CALIFICACION

AS-SM-24-2024-AS-OGIP-1

"SERVICIOS DE INGENIERO DE SOFTWARE FRONT END WEB PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA O DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL NSRTM / COMPONENTE 2 – INGENIEROS DE SOFTWARE FRONT END WEB – POST PRODUCTIVO"

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		ITEM 1		ITEM 2		ITEM 3		ITEM 4	
		VENTURA CHOQUECAHUA ABEL ISAIAS	TANCO PAREDES ONAN NAGAI	PALOMINO RETAMOZO NELSON	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	ESPINOZA JULCARIMA ANGEL FREEDD	VALENZUELA ALVAREZ MARIO OSMAR	NATIVE LAB S.A.C.	RIVERA ROMAN EDUARDO DANIEL
		10444564739	10704300340	10461688573	10427024453	10427024453	10759617610	20604807931	10758159006
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO								
	<p>Requisitos: Una computadora portátil, la cual deberá tener como mínimo las siguientes características: 15.6" Core i5, 8GB RAM y 512GB de almacenamiento.</p> <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	CUMPLE Pag. 32	CUMPLE Pag. 8-11	CUMPLE Pag. 28-29	CUMPLE Pag. 92-93	CUMPLE Pag. 92-93	CUMPLE Pag. 24	CUMPLE Pag. 41-42	CUMPLE Pag. 10-11
A.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA								
	<p>Requisitos: Bachiller o Título universitario en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería de Computación, Ingeniería Informática, Ingeniero de sistemas e informática, Ingeniería Empresarial y de Sistemas.</p> <p>Acreditación: El grado y/o título será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p>	CUMPLE Pag. 14-16	CUMPLE Pag. 12-14	CUMPLE Pag. 13	CUMPLE Pag. 08-10	CUMPLE Pag. 08-10	CUMPLE Pag. 17-18	CUMPLE Pag. 20	CUMPLE Pag. 12-13
A.2.2	CAPACITACIÓN								
	<p>Requisitos: Cursos o talleres o capacitaciones en desarrollo frontend o implementación frontend (mínimo 24 horas).</p> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de certificados y/o diplomas y/o constancias y/o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre el cumplimiento de lo solicitado.</p>	CUMPLE Pag. 30	CUMPLE Pag. 15-17	CUMPLE Pag. 26	CUMPLE Pag. 90	CUMPLE Pag. 90	CUMPLE Pag. 20	CUMPLE Pag. 38-39	CUMPLE Pag. 14-15

A.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE								
	Requisitos: Experiencia mínima de tres (3) años prestando servicios en desarrollo de sistemas o aplicativos informáticos en entidades Públicas y/o Privadas, de los cuales debe de acreditar haber implementado por lo menos un proyecto en plataforma de micros servicios, así como acreditar Haber participado en la formulación o desarrollo o implementación de al menos un proyecto TIC y/o sistema de recaudación tributaria municipal. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	CUMPLE Pag. 18-28	CUMPLE Pag. 19-194	NO CUMPLE (1) Pag. 15-24	CUMPLE Pag. 13-88	CUMPLE Pag. 13-88	NO CUMPLE (2) Pag. 22	NO CUMPLE (3) Pag. 22-36	NO CUMPLE (4) Pag. 17
	ESTADO	CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA

NOTA:
 Mediante correo de fecha 23.01.2025 el área usuaria a solicitud del comité de selección en virtud de el numeral 46.4 del artículo 46 del RLCE, remite la validación de los documentos presentados, continuando el comité de selección con la verificación de los documentos de la oferta.

(1) (3) La experiencia acreditada no cumple con lo requerido en el requisito de calificación: *Experiencia mínima de tres (3) años prestando servicios en desarrollo de sistemas o aplicativos informáticos en entidades Públicas y/o Privadas, de los cuales debe de acreditar haber implementado por lo menos un proyecto en plataforma de micros servicios*

(2)(4) La experiencia acreditada no cumple con lo requerido en el requisito de calificación

Dora Yolanda Llacsá Molina

Miembro

Janeth María Tahua Roque

Presidente

Gianfranco Asanza Dioses

Miembro